

EL CATOLICO

INSTRUIDO EN SU RELIGION.

MURCIA: SABADO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1820.

RELIGION.

DE LAS CONSECUENCIAS DEL PECADO ORIGINAL.

J. M. Y J.

Las penas con que Dios castiga el pecado original, así en este mundo, como en el otro, nos deben hacer formar una asombrosa idea de la enormidad de este pecado, y darnos una grande idea de la santidad de Dios, y dominio que tiene sobre las criaturas, pues condena su justicia á unas penas terribles á los que violan esta santidad. El designio de Dios en las miserias que quiere que suframos, es reprimirnos la soberbia; pero sucede que son infinitos los que padecen sin sacar este provecho, siendo tan duros que ahogan el conocimiento de sus propias miserias, y sueltan la rienda á la vanidad y soberbia de que están poseidos, con la misma libertad que si se hallasen en el estado mas dichoso. Con todo eso debemos confesar, que las miserias con que Dios nos aflige en esta vida, vienen acompañadas de su misericordia. La muerte es útil para librar al mundo del azote de los malos, y para que los buenos vayan á recibir su recompensa. El trabajo es necesario para ocupar á los hombres, y desviarnos de toda suerte de maldades. Las enfermedades nos advierten que somos mortales, y abaten nuestra soberbia con la experiencia de la debilidad á que entonces nos vemos

